

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar Presidencia

## CIRCULARCSJBOC19-23

Fecha: 9 de abril de 2019

PARA : JUECES PROMISCUOS MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO DE LOS

DISTRITOS DE CARTAGENA Y DE SAN ANDRÉS, ISLA.

DE : CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE

DOMINIO"

A través de Oficio MGSLJO19-92, del 22 de marzo de 2019, la magistrada del Consejo Superior de la Judicatura Gloria Stella López Jaramillo solicita se remita dentro del período 2008 a 31 de diciembre de 2018, la siguiente información:

- "1. Número de sentencias concediendo la prescripción extintiva de dominio, desagregadas por año.
- 2. Número de sentencias negando la prescripción extintiva de dominio, desagregadas por año.
- 3. Número de procesos solicitando la prescripción extintiva de dominio que aún reposan en esos despachos."

Para el efecto, se remite un cuadro Excel para que se remita la información, lo que se deberá realizar a más tardar el 24 de abril de 2019, al correo consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ

Presidenta

PRCR/NPL

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary. Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar. Colombia